

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ytas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 18'75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25.—Al ancho de seis y siete se publicarán a 6 no, 4 y 3 días de la Dirección. De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

16458

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 26 de Octubre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Amargo contraste

En una nota oficiosa dada a los periódicos a raíz de un Consejo de ministros, celebrado recientemente bajo la presidencia de S. M. el Rey, se hablaba de la prosperidad de la Hacienda y se hablaba con tanta gallardía y con entusiasmo tan grande que, leyéndola, casi daban ganas de creer en el florecimiento de nuestro estado económico.

Pero es el caso—caso triste, en verdad—que, a los pocos días de haberse publicado la referida nota oficiosa, declara el señor Marqués de Albuera, en el acto político que le sirviera para colocar jefe de los liberales monárquicos, que la Hacienda española va derecha a la bancarrota, a la ruina.

Y cuando aún no se había extinguido el eco de tales palabras, dice el gran tribuno de la democracia nacional, el ilustre Melquíades Álvarez, que, en materia de Hacienda, los partidos gobernantes han hecho que decaiga la política regeneradora de Villaverde y han hecho imposible la reconstitución patria.

Como si fuera poco este contraste entre lo que nuestros políticos dicen, entre lo que afirman los que gobiernan hoy y los que aspiran a gobernar mañana, he aquí que los hechos vienen a demostrarnos, con su elocuencia soberana, que España se encuentra al borde del abismo, con una Hacienda totalmente averiada, sin desahogo, sin riqueza, sin vida.

Calificar de floreciente nuestro estado económico, porque la recaudación va en aumento, es supina tontería, cuando no un pretexto para imponer al pueblo nuevos, inaguantables tributos.

Se recauda más, es cierto; pero a costa del labrador que tiene que malbaratar sus tierras, porque no le dan ni lo suficiente para el pago de las contribuciones; a costa del industrial que abandona el negocio, porque el fisco se lleva todas sus utilidades; a costa del comerciante que, agobiado de tributos, tiene que cerrar su establecimiento; a costa del empleado cuyo modesto sueldo, de manera tan extraordinaria se grava; a costa del vivir de toda la nación.

Apretando, ahogando al contribuyente como en España se hace, por fuerza tiene que aumentar la recaudación, aunque, aumentada y todo, siempre resultará, según declaraciones del mismo Gobierno, que la deuda del Tesoro crece este año en treinta millones de pesetas.

¿Es esto para alegrarse? Se fuerza la máquina, se hace lo posible y hasta lo imposible porque no quede impuesto alguno por cobrar, y después de tales esfuerzos, resulta que la trampa aumenta en muchos millones sólo en los nueve meses que van del año.

Nosotros, cada vez que oímos hablar a los ministros de Hacienda o a los Gobiernos, de la potencia contributiva del país; cada vez que unos y otros se desahocen en elogios por el aumento de la recaudación, y cada vez que se empeñan en demostrarnos que nuestra situación económica está normalizada, temblamos atrozmente porque tales elogios y tales conversaciones se traducen a la postre en el recargo de los impuestos o en la creación de otros nuevos.

No se preocupan en amorrar los gastos; en reorganizar el sistema tributario con impuestos de que no abomine el país; en descubrir la riqueza oculta para que pague lo debido; en sanear, en una palabra, la Hacienda de modo que la riqueza de la nación vaya creciendo.

Con aumos los gravámenes y con que estos gravámenes sean ingresos para el Tesoro, sin reparar en que muchos de ellos resultan excesivos e injustos, creen los gobernantes haber resuelto el magno problema de nuestra averiada Hacienda.

De ahí el horrible contraste entre lo que ellos dicen y lo que la realidad nos enseña.

SAN ANTONIO Probados y los consumidores siempre.
FABRICA DE CHOCOLATES
18.—Capuchinas.—18

¡Mañana sale!

Y si no es mañana, pasado, o el otro lo más tarde, vocearán por las calles el número premiado con el gordo en el sorteo de la política.

Divididas las mayorías parlamentarias, que hacen difícil la continuación del ingenioso Romanones, habiendo surgido García Prieto, con el nuevo partido, liberal-demócrata, sonando en las puertas de la Monarquía los alabanzos de Melquíades Álvarez, y persistiendo el veto de Lerroux, para que no gobierné don Antonio Maura, el horizonte no puede ofrecerse más oscuro.

Pero el dilema está planteado de modo inexcusable, y no hay manera de eludirlo: es preciso *parir o reventar*.

Estamos, pues, en vísperas de celebrar feliz alumbramiento, o lamentar formidable estallido.

Consecuencia de ello, a los usufructuarios del poder, no les llega la camisa al cuerpo, los proscritos se muestran un tanto esperanzados, y los indiferentes, también se regocijan, por aquello de que en la variación está el gusto.

Pero indudablemente es curioso, por no darle su verdadero nombre, el espectáculo que ofrece la política. Ya no se discuten aquí ideas, ni se lucha por la implantación de los programas.

Todo es personal; el ansia del poder ha degenerado en vanidad, y los sentimientos del decoro y el pudor políticos, pasaron a la historia.

Indudablemente son los pueblos en que bajo una misma iniciativa, se acaban de formar comités reformistas, liberales-demócratas, conservadores, y no republicanos, porque el instinto los hace comprender que semejante fruto, aún no está en sazón.

Y aunque se comprende que eso solo reza con los centros de corte vecindario, como ellos son los más, constituye un síntoma elocuente para juzgar el estado de la opinión.

Tiempo atrás, cuando Cánovas y Sagasta, de memoria imperecedera, sus partidarios o secuaces se resignaban dignamente a la caída, entregando el cuello a la cuchilla del vencedor, con estoicismo que pudiera decirse espartano.

Ahora los casos ocurren de bien distinto modo, y la célebre frase de *qué querrá ahora Prim*, está a flor de labios en todos los amedrentados caquiques, que sorprendidos por los acontecimientos en la dulce tarea de sorberse el jugo de la riqueza pública, se agitan convulsivamente infundidos por el terror de que pueden arrebatarse la codiciada presa, y se afanan por poner la capa al rumbo del viento.

Esto es vergozoso, pero de una realidad indisculpable.

Y mientras tanto, los trabajadores, los pobres obreros que nunca reclaman, porque todo lo ignoran, y la sufrida clase media, permanente yunquero, donde a placer descargan sus incasantes golpes la odiosa plaga del insalvable caciquismo, careciendo de alientos no ya para aperebirse a la defensa, ni aun siquiera para protestar, se disponen humildemente a recibir al nuevo César, con la trágica e histórica frase del sangriento circo de la antigua Roma.

El que va a morir, le saluda.

A. GARCÍA TORAL

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes
Sala de lo Civil.—D. Félix Aguilera Gómez y D. Luis Andrade y Fonseca, sobre incidente de impugnación de honorarios indebidos.—Abogados, señores Aguilera Gómez y Castro; procurador, señor Andrade; secretario del señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado de Alhama.—Contra Juan Arrabal Olmos, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, señor Angulo Riamón; procurador, señor Peto; secretario del señor Serna.

Sección segunda.—Juizado de Loja.—Contra Juan Antonio Rodríguez Frías y otro, por hurto.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Sedeño; secretario, del señor Alonso.

Juizado de Orgiva.—Contra Miguel Jiménez García, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretaria del señor Alonso.

Prórroga
Ha sido prorrogado por treinta días, el término posesorio para que pueda atender al restablecimiento de su salud, a D. Francisco Flores y Quiñones, juez de primera instancia de Vera.

Registrador
Habiendo fallecido el registrador de la Propiedad de esta capital, don Antonio Aguilar y Cano, ha sido nombrado interinamente, en su vacante, el abogado D. Francisco Acosta Inglot.

Entrada de causa
Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno, terminado el sumario, la

causa del juzgado de Guadix, contra Antonio Peláez Martínez, sobre incendio.

Abogado fiscal
Por el fiscal de S. M. ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia territorial, el letrado don Juan Martín García, por renuncia de D. Francisco Acosta Inglot.

Sentencias
Ayer se dictaron por la Sala de lo Criminal:

Condenando a la pena de un mes y un día de arresto mayor, en causa del juzgado del Campillo, sobre lesiones, al procesado Restituto Molina Santiago.

Absolviendo libremente, en causa del juzgado de Alhama, sobre disparo, al procesado Francisco Treastroc Rayá.

Sentencia civil
En autos sobre interdicto de adquirir, procedentes del juzgado de primera instancia de Jaén, seguidos entre D. Juan José Ortuño Rico contra D. Miguel y D. Santos Sánchez López y otros, se ha dictado ayer sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, por la cual se ha confirmado con las costas de esta segunda instancia a la parte apelante, la sentencia apelada que dictó el juez de primera instancia de Jaén, en 17 de Julio de 1912, por la que desestimando las excepciones dilatorias propuestas declaró que debía sin efecto la posesión que en virtud de lo ordenado, en auto fecha 8 de Abril de dicho año, dictado en los expresados autos, le fué conferida a D. Juan José Ortuño Rico, mandando se amparase y reintegrara en la posesión de sus respectivas fincas a todos los reclamantes que se habían opuesto a dicha posesión en cuanto ésta pudiera haber afectado al tanto o parte de las fincas de pertenencia, condenando al D. Juan José Ortuño Rico al pago de todas las costas causadas en el juicio e indemnización de daños y perjuicios causados a los reclamantes por la posesión a aquel conferida, sin perjuicio todo ello de la acción de propiedad que en su caso pudiera corresponderle.

Pleito
Ante la Sala de lo Civil, terminó ayer la vista de un pleito del juzgado de Villacarrillo, sobre constitución de hipoteca por bienes reservables, seguido entre D. Ramón Millán Bueno (apelante) con don José María Bueno Millán (apelado).

Han informado en defensa de la parte apelante el abogado D. José Martos de la Fuente, y por el apelado el letrado D. Agustín Rodríguez Aguilera.

El pleito quedó visto y pendiente de sentencia.

Jueces fiscales
El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos:

Juez de Avilés, a D. Eduardo Prada; ídem de Caspe, a D. Juan Lillo; ídem de Huesca, a D. Salvador Soler; ídem de Cuenca, a D. Eduardo Martos; ídem del distrito del Ensanche, de Bilbao, a D. Silvino Alvarez de la Escosura.

Teniente fiscal de Lérida, a D. Miguel Federico Pío Mena Ramos; ídem de Cuenca, a D. José María de la Torre; ídem de Cádiz, a D. Luis de la Serna; abogado fiscal de Huelva, a don Isidro Castañón; ídem de Cáceres, a D. Joaquín Delgado.

LICENCIADO CONCHILLOS

San Antonio—Domingo 24 después de Pentecostés. San Evaristo, papa y mártir.

Liturgia—La misa y oficio divino son de la dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Jubileo perpetuo—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misas de la Virgen Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas—En San Matías. A devoción de don José Valverde e hijos, en sufragio del alma de su difunta esposa doña Encarnación Rubio Márquez.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en San Matías.)

Rosario—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve.

Mes del Rosario—En el Sagrario, a las nueve y media de la mañana. En Santa Catalina de Sena, a la oración. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete menos cuarto de la tarde. En el Sagrado Corazón, a las siete.

Misa cantada—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Matías, a las nueve.

Ejercicio de ánimas—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

Misa de doce—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

San Antonio—Domingo 24 después de Pentecostés. San Evaristo, papa y mártir.

Liturgia—La misa y oficio divino son de la dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Jubileo perpetuo—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misas de la Virgen Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas—En San Matías. A devoción de don José Valverde e hijos, en sufragio del alma de su difunta esposa doña Encarnación Rubio Márquez.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en San Matías.)

Rosario—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve.

Mes del Rosario—En el Sagrario, a las nueve y media de la mañana. En Santa Catalina de Sena, a la oración. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete menos cuarto de la tarde. En el Sagrado Corazón, a las siete.

las siete menos cuarto de la tarde. En el Sagrado Corazón, a las siete.

Misa cantada—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Matías, a las nueve.

Ejercicio de ánimas—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

Misa de doce—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

San Antonio—Domingo 24 después de Pentecostés. San Evaristo, papa y mártir.

Liturgia—La misa y oficio divino son de la dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Jubileo perpetuo—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misas de la Virgen Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas—En San Matías. A devoción de don José Valverde e hijos, en sufragio del alma de su difunta esposa doña Encarnación Rubio Márquez.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en San Matías.)

Rosario—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve.

Mes del Rosario—En el Sagrario, a las nueve y media de la mañana. En Santa Catalina de Sena, a la oración. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete menos cuarto de la tarde. En el Sagrado Corazón, a las siete.

Misa cantada—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Matías, a las nueve.

Ejercicio de ánimas—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

Misa de doce—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

San Antonio—Domingo 24 después de Pentecostés. San Evaristo, papa y mártir.

Liturgia—La misa y oficio divino son de la dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Jubileo perpetuo—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misas de la Virgen Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas—En San Matías. A devoción de don José Valverde e hijos, en sufragio del alma de su difunta esposa doña Encarnación Rubio Márquez.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en San Matías.)

Rosario—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve.

Mes del Rosario—En el Sagrario, a las nueve y media de la mañana. En Santa Catalina de Sena, a la oración. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete menos cuarto de la tarde. En el Sagrado Corazón, a las siete.

Misa cantada—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Matías, a las nueve.

Ejercicio de ánimas—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

Misa de doce—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

San Antonio—Domingo 24 después de Pentecostés. San Evaristo, papa y mártir.

Liturgia—La misa y oficio divino son de la dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

El arte, que son de seis a siete, con objeto de que puedan simultanearse con las otras y no pierdan años los alumnos.

En la actualidad se proyecta la ampliación de estas enseñanzas, para que lleguen a obtener en esta Escuela los títulos de Peritos mecánicos, Peritos electricistas, Peritos químicos y Peritos aparejadores o algunos de ellos, pues depende de los recursos que puedan proporcionar el Estado y las Corporaciones provincial y municipal.

Indudablemente no se han percatado de las clases obreras de la importancia de la Escuela de Artes y Oficios, de las enseñanzas que en ellas se obtienen y de las que pueden obtenerse de llevarse a cabo el plan proyectado. Existe la creencia, por lo visto, de que allí no se va más que a dibujar. Cuando vayan aquellos apercibiéndose de las positivas ventajas que pueden reportar esas enseñanzas, cuando se enteren de que con un poco de aplicación y concurriendo a la Escuela pueden los obreros elevarse a la categoría superior del perito, intermedia entre la del ingeniero y la del obrero manual, andolga a la de tantos extranjeros, que sin otro título que el de Peritos llegan a España haciéndose pasar por ingenieros y prestando positivos servicios a la industria, con sus indiscutibles pericia y práctica; cuando aprendan que pueden tener en la Escuela de Artes y Oficios, sin gastar un céntimo, un porvenir alagüeño, que hoy no aprovechan por desconocimiento sin duda de lo que la Escuela puede brindar a los que tantas pruebas de habilidad dan ante propios y extraños, seguramente habrán de verse aquellas aulas y talleres más concurridos de lo que lo están en la actualidad.

Con el propósito de divulgar estas noticias que tanto deben interesar al obrero, y a la clase no privilegiada por la fortuna, hemos de insistir en la publicación de informaciones referentes a aquel centro docente, en el que encontrará todo el que lo desee todo género de facilidades y datos para el perfecto conocimiento de lo que aquello es y puede ser con la ayuda de todos.

Noticias de Santafé
En la fábrica de aserrar maderas, que en la calle de Nuestra Señora del Carmen, tiene establecida D. Juan Gil Soto, se declaró esta madrugada un violento incendio que duró unas tres horas, al cabo de las cuales y gracias al esfuerzo de innumerables personas que al oír el toque de alarma acudieron al lugar del siniestro, pudo ser sofocado evitando se propagase al almacén de maderas que contiguo a dicha fábrica tiene el mismo señor Gil y cuyo depósito actualmente contiene grandes existencias.

Entre los muchos individuos que han prestado su personal concurso a los trabajos de extinción, se cuentan los maestros albañiles José González Cuevas y Agustín Villafraña Pérez, el carpintero Agustín Rodríguez Lorenzo, el carretero José Hernández González y el dueño de la fábrica don Juan Gil Soto, los cuales, estuvieron incansables, mayor peligro.

También acudieron y permanecieron desde los primeros momentos en el lugar del suceso el arcipreste don José Zambrano Muñoz, el fiscal municipal D. Baltasar Fernández Reyes, el juez municipal suplente en ejercicio D. Plácido de Molina González, el jefe de Vigilancia D. Antonio Cáceres Rodríguez, con varios de sus subordinados y una pareja de la Guardia civil.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales; los daños materiales que se han producido se calculan en unas cuatro mil pesetas.

El señor Gil tenía asegurada la fábrica por la Sociedad *La Unión y El Fénix Español*.

A las ocho de la noche de ayer, fué bautizado un precioso niño hijo del procurador de Tribunales D. Benito Alguacil Espinosa y de su distinguida esposa D.ª Trinidad González de la Blanca, imponiéndosele los nombres de Julio, Cecilio, Benito.

Le administró las aguas bautismales nuestro venerable párroco D. José Zambrano, y le apadrinaron el pundonoroso capitán de Infantería don Cecilio Merino Ruiz y su respetable esposa doña Trinidad Espejo; asistiendo al acto como testigos el fiscal municipal D. Baltasar Fernández Reyes y el presbítero D. Gaspar Quevedo López.

Debido al luto que actualmente guardan los padres del nuevo cristiano, el acto se celebró en familia.

Desde el día 21 del corriente y con motivo de las próximas elecciones municipales, se encuentran expuestas al público en los respectivos Colegios electorales las listas y edictos que previene el art. 19 de la Ley electoral, habiéndose convocado a los señores vocales de esta Junta municipal del Censo Electoral para el domingo próximo y hora de la una, al objeto de proceder a la designación de adjuntos y suplentes para las mesas en conformidad con lo estatuido en el art. 37 de la misma Ley.

Por haberse inhabilitado el local

En el Ayuntamiento
El Cabildo de ayer

Fué presidido por el alcalde señor La Chica y asistieron los señores Díez de Rivera, Afán de Rivera, Romo, Gómez Fernández, Covalada, Encinas, Guiral, Pérez, Sánchez López, López de la Cámara, Valenzuela (don Santiago), Horques y Palacios.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día.

Reconocimiento
A petición del señor La Chica, se acuerda que un perito reconozca los árboles del Paseo de la Bomba, cuyo mal estado denuncia el jardinero señor Lafuente, y en caso de que haga falta un replanteo, se coloque deseguida.

Gracias
El señor Horques da las gracias al Ayuntamiento por las gestiones que ha hecho a favor de la Escuela de Artes y Oficios, entre ellas la relativa a la concesión de 5.000 pesetas para el taller de forjas.

Pensión
A propuesta del señor Sánchez López, se acuerda conceder una pensión, la máxima que se aplique en estos casos, a favor de las hijas del que fué competensísimo director del Laboratorio micrográfico D. Leovigildo Villoslada.

Socorro
El señor Horques pide un socorro para Miguel López.

Cuentas
Acuérdase a petición de los señores La Chica, Sánchez López y Covalada, la aprobación y pago de las cuentas de los boticarios, por las medicinas servidas en Mayo y Junio, sin el descuento del 15 por 100, que solo registró en las cuentas de Agosto.

Y no habiendo más de que ocuparse se levanta la sesión.

La Escuela de Artes y Oficios
Continúa abierta en ella la matrícula de once a una de la mañana.

Estas matrículas son gratuitas y en la escuela instalada en la calle Nueva de la Virgen, hoy Conde de Romanones, se cursan en la actualidad las enseñanzas siguientes:

Enseñanzas de carácter general: Gramática castellana y Caligrafía. Aritmética y Geometría prácticas y elementos de construcción.

Elementos de mecánica física y química.

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la
Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 32, 2.º

El tiempo

El día de ayer fué la descubierta de la triste y molesta estación de las lluvias y frios.

Sus nubes grises, su luz melancólica, sus lloviznas persistentes y lespeserantes, sus chaparrones torrenciales y su temperatura baja y desagradable, nos parecían más intensos; porque formaban un fortísimo contraste con el día anterior de cielo azul, sol espléndido y temperatura primaveral.

Fue el paso brusco del Otoño, suave y poético en Granada, al Invierno triste y desolado.

Y estas primeras lluvias, que a todos producen melancolía, llevan al ánimo del desheredado de la fortuna el desaliento y aún la desesperación, porque el estéril invierno, sólo le ofrece privaciones, miserias y dolores.

El rico comenzaría ayer a requerir las sólidas prendas de invierno, a preocuparse de la calefacción, a pensar en otros cien detalles que hacen ver su temor a la estación de las lluvias; el pobre apreciaría ayer por vez primera que su indumentaria es muy tigre y que los recursos para sustituirla son escasos o nulos.

Todo eso dijo el día de ayer con sus nubes, su llovizna y su frío, pero también dijo otra cosa, y es: que los ricos están obligados, por mandato divino, a cuidar de los pobres, y las autoridades a ejercer su acción paternal y previsora, preparando trabajos para cuando no los haya en el rigor del invierno y preocupándose de la baja de los artículos de uso más frecuente en las clases humildes.

Noticias militares

Escuelas militares.—Referente al certificado de instrucción para los reclusos de cuartel y escuelas militares que han de crearse, se ha publicado, con fecha 22 del actual, una Real orden, cuya parte dispositiva dice: «Quedan dispuestos de la presentación del certificado de aptitud que previene el artículo 278 de la ley los mozos del reemplazo de este año, acogidos a la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado o solicitado antes del 1.º de Enero próximo el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar, y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo.

Los reclusos del próximo reemplazo que se acogen a los beneficios del capítulo 20 referido, que no acompañen a la instancia solicitando dichos beneficios antes del sorteo, el citado documento de la escuela de instrucción militar, expresarán en la misma que se comprometen a presentarlo o a sufrir examen en un Cuerpo antes de la fecha en que se ordene su incorporación a filas, aplicándose a los que no llenen estos requisitos los preceptos contenidos en el artículo 281 mencionado.

Los capitanes generales de las regiones y comandantes generales participarán a este Ministerio en la primera decena del mes de Enero próximo venidero, el número de mozos que en cada Caja de recluta pertenecientes a la demarcación de su distrito han solicitado ser alumnos de las escuelas de instrucción militar, al objeto de proceder a la apertura de las que se crean indispensables para que los interesados puedan adquirir el certificado de aptitud que están obligados a presentar antes de la concentración.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se interese con toda urgencia de los gobernadores civiles de las provincias de cada región que dispongan de inserte esta circular en los *Boletines oficiales* de las suyas respectivas, y que prevengan además a los alcaldes que, por edictos fijados en los sitios públicos, y por pregones donde se use tal medio de publicidad, den a conocer esta disposición, a fin de evitar los perjuicios que por ignorancia puedan irrogarse a los interesados.

Médicos provisionales.—Por Real orden de 22 del actual, se ha dispuesto: Podrán ser nombrados médicos provisionales del Ejército las clases e individuos de tropa que sean licenciados o doctores en Medicina, cualquiera que sea su situación militar y reemplazo, con la obligación de servir en filas durante igual tiempo que los de su mismo Cuerpo y reemplazo. Dichos nombramientos quedarán limitados al número de plazas vacantes, o que por ausencia de los oficiales médicos de plantilla existan sin cubrir; sin que esta medida de carácter transitorio dé derecho alguno a los demás reclusos que tengan el título de médico.

Los citados médicos provisionales desempeñarán el cargo en las condiciones que establece la Real orden circular de 3 de Agosto de 1909, excepto la de pertenecer a la reserva de Sanidad Militar.

Aquellos que transcurridos los plazos marcados en el capítulo 21 de la vigente ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, reúnan las condiciones y se sujeten al examen que en dicho capítulo se determinan, podrán, si lo solicitan, pasar a formar parte de la referida reserva.

Devolución de pesetas.—Se ha ordenado por el ministerio de la Guerra, la devolución de 500 pesetas a donña Tomasa Mingorance, veintidós de Guadix, de las 1.000 que depositó para reducir el servicio en filas de su hijo Alberto Ortiz Mingorance.

Petición negada.—Se niega la devolución de 500 pesetas, al recluso Francisco Blasco Díaz, natural de Motril, por haber resultado inútil después del ingreso en Caja.

Vacante.—Se anuncia la de obrero del segunda clase, dotada con 1.000 pesetas anuales, en el regimiento de infantería de Córdoba.

El tranvía al Padul

Parece ser que la empresa de tranvías de Granada, en cuanto termine la línea de Santafe, construirá otra, quizá la de mayor importancia, al Padul.

Indudablemente, la empresa que conoce mejor que nadie sus intereses, ha comprendido la necesidad de esa línea y los beneficios que le reportaría tanto a ella como a todo el Valle de Lecrin.

La noticia de este nuevo trazado ha llenado de contento y esperanza a los vecinos de aquellos pueblos que hoy no cuentan con medios de locomoción rápidos y económicos.

Aquel fruto, unido a otros muchos que en la fértil y extensa vega del Padul se producen, bastarían a sostener tan beneficiosa línea.

Con la futura mejora, no hay duda que ganarán los numerosos pasajeros que a diario vienen a Granada, y la empresa de los tranvías que aumentaría el tráfico de aquellos, con los de Motril, Orgriva y Lanjarón, pues las diligencias de estos puntos vendrían a morir al Padul, ahorrándose 22 kilómetros de camino.

Es de esperar que se active tal mejora para bien de la empresa y sobre todo de los intereses del Padul y pueblos limítrofes, que ven en el indicado proyecto el resurgir de su industria, agricultura y comercio.

Las enfermedades de la vista

Aun las más rebeldes pueden curar por el *tratamiento especial y vegetal* del OCULESTA FRANCES, Gran Vía de Colón, 44, principal, derecha, y por correo.

Noticias mineras

Registros.—El Gobernador civil ha otorgado las concesiones mineras siguientes: «El cuco», en Albuñuelas, de donña Francisca González Leyva; «El telegrama», en Pinos del Rey, del mismo señor; «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», en Monachil, del mismo; y «San Ambrosio», en Nigüela, de D. Ambrosio Martínez Núñez.

Pertenencias.—D. José Díaz Herrera ha solicitado 30 pertenencias de plomo, con el nombre de «Julia», en el término de Vélez Benaudal; don Enrique Hernández, 100 del mismo mineral, con el nombre de «Almadrón», en Torvizcón.

Ecos de la vida

Ayer contraeron matrimonio en Santa Escolástica la bella señorita Carmen Aguilar y el laborioso joven don Zoilo Callejas.

Los apadrinaron D. Francisco Callejas y donña Carmen Povedano.

Los desamos eterna luna de miel. En la Bastetana, D. Manuel García Campillo, D. Cristóbal Peregrina y D. Antonio López.

Dos heridos graves

Junto a la estación de los Andaluces se cayó ayer de la caballería que montaba, Francisco Parra, de cincuenta años, produciéndose una herida en la cabeza y magullamiento en todo el cuerpo.

Seguidamente se le condujo al hospital de San Juan de Dios, donde quedó en grave estado.

En el mismo benéfico establecimiento ingresó ayer el joven de catorce años, Agustín Suárez Méndez, el cual, estando subido en una higuera, se desajo a una rama viniendo a tierra y produciéndose una grave herida en el cráneo.

El estado de ambos heridos era anoche poco satisfactorio.

Noticias políticas

El jefe de los conservadores de la provincia, ha concedido la jefatura de mismo partido en Pinos Puente, al rico propietario don Máximo Sánchez López, cuyo nombramiento ha sido acogido con grandes muestras de simpatía y afecto.

El señor Sánchez López ha sido muy felicitado.

Un hombre muerto

Próximamente a la una de la tarde de ayer, varios caberos se dispusieron en las cercanías del vecino pueblo de Atarfe, a cortar ramaje para sus ganados.

Uno de ellos, llamado Miguel Jiménez de la Torre, de veintitrés años, subió a un alto álamo, para realizar aquella operación.

No se sabe cómo, perdió la base de sustentación y vino a tierra, produciéndose, al golpe, gravísimas lesiones.

Sus compañeros acudieron a socorrerle, trasladándole al pueblo donde falleció una hora después, sin que de nada sirviesen los auxilios de la Ciencia.

Información oficial

Real orden.—Por Real orden, fecha 23 del corriente se ha dispuesto, establecer en todos los grados y categorías del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la jubilación forzosa para sus individuos al cumplir los 67 años, hasta cuya edad ninguno podrá ser jubilado sino a su instancia.

Los individuos que al cumplir la edad antes señalada no cuenten con veinte años de servicios efectivos al Estado, no serán jubilados hasta que los cumplan.

Noticias de Hacienda

La paga de Octubre.—Ha sido autorizado el Delegado para abrir el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciban sus haberes por esta provincia el día 3 de Noviembre próximo.

Pagos.—Para mañana, el Administrador del Penal, Habiilitado de Carabineros y Depositario pagador.

Clases pasivas.—El pago de las Clases pasivas en el mes de Noviembre próximo, se efectuará en la siguiente forma:

Día 3, Montepío civil, Jubilados, Remuneratorios y pagas de toca.

Día 4, Montepío militar.

Día 5, Retirados que cobran por habilitación.

Día 6, id. por si.

Días 7 y 8, todas las nóminas.

Días 10 al 15, Retenciones.

La Guardia civil

La de Illora ha detenido a Daniel Martín, por hurtar bellotas.

Casos y cosas

Lluvia de palos.—El vecino de Güejar Sierra, Diego González Olea, de treinta y cinco años, transaba anoche por la calle de Elvira, en compañía de un amigo.

A aquellos se le acercó un tercer sujeto que lucía una fenomenal *merluza* y sin más razones que las del mucho morapio que había consumido, descargó una lluvia de palos a Diego, el cual resultó con una herida en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital.

El borracho resultó ser un sujeto llamado Manuel el Pintor.

A San Miguel

La Hermandad de San Rafael dedica hoy al Glorioso Arcángel San Miguel, en la iglesia de San Juan de Dios, los siguientes cultos:

A las diez de la mañana, solemne misa cantada que predicará D. José López, teniente de San Pedro.

A las cuatro de la tarde, se trasladará procesionalmente la imagen del Glorioso Arcángel San Miguel a su ermita, siendo el itinerario el siguiente: calle San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Acera de la Audiencia, Carrera Darro, cuesta Chapiz, Placeta Salvador, Panaderos, Plaza Lara, calle del Agua y camino a su ermita, donde se dispararán bonitos y variados juguetes de piroteología. Se suplica a los devotos del Santo Arcángel, sus asistencias.

Notas diversas

Nuevo doctor.—Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Ángel Guisado Rodríguez, el que después de brillantes ejercicios ha merecido la calificación de sobresaliente en el Doctorado.

Conociendo nos son los continuados triunfos de este estimado joven, cuya hoja de estudios es una de las más brillantes que han salido de nuestra Universidad, pues además de matrículas de honor en todas las asignaturas de la carrera, fue alumno interno desde los comienzos de la misma, obtuvo los premios Ovellar y Cajal, y hace poco le fué concedido el premio extraordinario de la Licenciatura.

Muy pronto saldrá para París, donde de ha de continuar sus estudios de especialización.

Alumnos de esta clase honran a esta gloriosa Facultad de Medicina, que tantos hombres útiles sabe dar a la Patria.

Damos al nuevo doctor la más cordial enhorabuena y le deseamos nuevos éxitos en su carrera.

Madame Baroque

Dueña de la corsetería de «La Hebe», Carretas, núm. 39, Madrid, participa a su numerosa clientela y a las señoras elegantes, que su señora representante ha llegado a esta población con los últimos modelos de piel y mayó para la próxima temporada, solo por cuatro días, los que tendrá el gusto de enseñar, y un bonito muestrario de ropa blanca de señora, en previo a domicilio. Horas de recibir de nueve a doce y de tres a ocho, en el Hotel París.—Granada.

Francisco Belmonte

LA CONFIANZA

Reyes Católicos, núm. 36.—Granada. Se han recibido en esta casa los mejores y más novísimos surtidos para la temporada, en clase de artículos para señoras y caballeros.

Extensa colección en pieles, abrigos, mantas de viaje y cama.

Cuanto se desee en camisetitas lana y algodón, medias, calcetines y artículos de punto en general.

Trajes y gabanés para caballero desde lo más selecto a lo más económico. Camisetas, cuellos, puños, corbatas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

PRECIOS FIJOS

PIELES

El representante de las grandes casas de Peletería de M. de Lázaro, Madrid, Hendaya, Buenos Aires, invita a las señoras a visitar selecta colección de Boas, Echarpes, Manguitos, Abrigos, pieles, etc., desde el día 26 al 27 en el Hotel París.

Es la única casa autorizada en España para la venta de la Echarpe y sujeta echarpes patentadas, verdadero suceso de moda.

VIGOROSINA AGUIRRE

Curra tuberculosis y catarros.—(Véase anuncio en cuarta plana).

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de **EL DEFENSOR**. Hay diez modelos distintos.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Játar

En los días 18 y 19 del actual, se han celebrado solemnes fiestas, en honor del patrón San Roque, siendo mayordomos D. José Lucas Navas, don Antonio Rivera y D. Mariano Cifuentes.

El día 18 hubo repique general, cohetes, palmas y entrada de la banda municipal de Alhama, dirigida por el inteligente profesor D. Juan Cera.

Después se organizó un solemne rosario, que recorrió todas las calles. El día 19 gran diana, función religiosa con exposición de S. D. M. Oficio del párroco D. Julio Rodríguez Mezura.

Por la tarde se rifó una oveja, correspondiendo la suerte a uno de los músicos; y después procesión solemne con asistencia de las autoridades, Guardia civil, mayordomos etc., y de infinidad de fieles y vecinos de los pueblos limítrofes.

Se quemaron varios juguetes piro-técnicos, siendo una manifestación de fe la entrada del Santo en el templo, cuya portada iluminaron con infinidad de bengalas.

A las nueve de la noche se quemó un precioso castillo, confeccionado por el pirofónico de Alhama D. Manuel Sola. En los intervalos, la música amenizó el acto, siguiendo ésta hasta las doce de la noche, a cuya hora terminó el baile público.

También se organizó un baile para las distinguidas señoras de la localidad y pueblos vecinos, que duró casi toda la noche.

19-10-913.—El correspondiente.

Desde Cádiz

La cosecha de yerano es mala, dada la escasez de aguas para el riego y la pertinaz sequía que degeneró en horrosa tormenta, destruyendo las viñas y causando daños de considerable.

Debido a ello muchos vecinos se apresuran a malbaratar sus escasos bienes para hacer dinero y emigrar a las Repúblicas americanas.

La feria de ganados tuvo lugar del 4 al 9 del corriente; hubo gran concurrencia de éstos, pero las transacciones fueron escasas.—El correspondiente.

Administración municipal

Presupuesto.—Ha sido aprobado por el Gobernador el presupuesto ordinario de Huéjar Tajar y Cijuela.

Arbitrios.—También ha autorizado la tarifa de arbitrios extraordinarios de Joraitar.

Lectura del correo

Un italiano terrible.—Roma.—Despachos de Presidencia en cuenta del suceso que sigue:

En Rovato, un tal José Massetti mató, hace bastante años a su novia. Condenáronle a presidio y desde éste envió numerosas cartas a su familia pidiendo dinero.

Al principio le mandaron alguno, pero luego dejaron de hacerlo. Hace pocos días, José Massetti, habiendo cumplido su condena, fué puesto en libertad. Ayer presentóse en Rovato y fué derecho a casa de su madre.

Estaban en ella, además de éste un hermano soltero y dos cuñados. José Massetti penetró bruscamente, encaráose con el autor de sus días y preguntó:

—¿Por qué no me has mandado dinero al presidio?

—Porque no lo tenía.

—¿Pues muere!

Y sacando un revólver, le mató en un tiro.

Acudieron el hermano y los dos cuñados, y les mató igualmente. Luego prendió fuego a la casa, salió y encaminóse en busca de otro hermano suyo, casado, que vive apatro. Cuando intentaba asesinarle también, vió que varios vecinos, armados de escopetas, procuraban cortarle la retirada.

Disparó sobre ellos, sin herirles, y huyó por el camino de Brescia. No ha sido posible capturarlo.

Operación maravillosa

Berlín.—Los periódicos cuentan lo siguiente: Un famoso violinista fué atacado de una artritis deformante en el dedo meñique de la mano izquierda.

Como a causa de ella tenía que renunciar a su profesión, fué a la polí-clínica quirúrgica de Kiel, donde le dijeron que la artritis que padecía era incurable.

Pero un cirujano, viendo su desesperación, preguntó si consentiría en sufrir el cambio de una articulación, cambio que, seguramente, volvería la ductilidad al dedo meñique.

Consintió el violinista, y la región de la artritis fué desecada.

Luego, arrancaron entera la articulación de un dedo del pie izquierdo, con su serosa y sus ligamentos, teniendo mucho cuidado de no abrirlo, y se la trasladaron al dedo meñique.

Los tendones fueron suturados, la herida curó rápidamente, y el violinista pudo andar como si tal cosa. En cuanto al dedo de la mano, después de un mes de masajes y baños calientes recobró su elasticidad, y anteayer, el violinista pudo tocar su violín en un concierto público.

Un puente que se rompe

Nueva York.—Comunican de Tejas que al pasar un tren militar por un puente sobre el Misisipi, se hundió éste, cayendo al agua la máquina y varios vagones.

Los soldados, dando pruebas de gran serenidad, se arrojaron inmediatamente de los coches para acudir en auxilio de los compañeros heridos.

Veinte soldados habían resultado muertos. Los heridos pasan de cien. Todos

LA INYECCION YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado INFALIBLE del 99 por 100 de los casos

Precio: Cuatro pesetas

Pídase en todas las FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

ellos fueron solícitamente atendidos. Algunos se encuentran muy graves.

Ocho leones escapados

Lieja.—Ayer chocaron un tranvía y un carro de circo, en el que había ocho leones.

Estos lograron escaparse, echando a correr por entre el público, a la sazón muy numeroso, provocando un pánico indescriptible.

Perseguidos por la Policía, fueron muertos cinco a tiros de revólver; los restantes siguen todavía recorriendo las arrabales y alrededores de la capital, sin que hayan podido alcanzarse las partidas de policías y cazadores organizados al efecto.

Un ahorcado en litigio

París.—Un vecino que pasaba por un sitio descubrió el cadáver de un ahorcado.

Colgaba de la rama de un árbol, plantado en el mismo límite de los términos municipales de Rosny y de Perdrevalle.

Los alcaldes de ambas localidades, acompañados de los respectivos guardas rurales, se presentaron en el lugar del suceso.

Perplejas ambas autoridades, preguntábase a cual de ellas correspondía recoger el cadáver del desconocido.

Fué llegando la gente y se dividió en dos bandos. En la duda, se hizo venir a viejos labradores para que resolvieran el conflicto.

Uno de ellos propuso: «Lo procedente es cortar la cuerda; allí donde caiga el cadáver, será el territorio elegido».

En tanto llegaban los gendarmes de Mantes, llamados por el alcalde de Rosny, y los gendarmes de Perdrevalle, llamados por el alcalde de Perdrevalle.

Los sargentos de ambas brigadas preguntábase, a su vez, a cual de ellos le correspondía instruir las primeras diligencias.

Por fin, después de larga discusión, se convino en que el ahorcado debía ser enterrado en Perdrevalle.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Granada 24 de Octubre de 1913

Trigo.—Sobrante anterior, 241 quintales métricos.—Entrada, 113.—Total existencias 354.—Se vendieron 49 quintales al precio de 29.54 a 30.68 pesetas.—Sobrante 205 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 23,30 a 29,24 id. idem.

Yeros, a 12,25.

Maíz, a 22,72.

Avena, a 10.

El precio del trigo cayó entre 13,00 a 13,50.

Los Ucks

Cebada a 27,27 pesetas los 100 id. (a 36 reales fanega).

Habas a 23,30 pesetas los 100 id. (a 56 reales fanega).

Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 48 reales fanega).

Garbanos, de 56 a 58 pesetas los 100 idem (de 33 a 35 pesetas fanega).

Maíz a 13,20 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba).

Vinagre a 34 pesetas los 100 id. (a 16 reales arroba de 11 y 11 id).

Acido acético, a 0,40, 0,45 pesetas bodega de 25 kilos.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

CARTERA DE GRANADA

Be. Hecencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 516 comedias.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer 24 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

COMPANIA CARMEN COBEÑA

Función para esta noche, a las ocho y media. 1.ª Sinfonía; 2.ª El drama en cinco actos «Locura de amor».

Precios.—Butaca con entrada, 2,43 pesetas; entrada general, 0,85; paraíso, 0,65

Cine-teatro Luz Eden

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Salón Novedades

Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas y couplets.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos; delanteras, 30; gradas, 20.

Café Alameda

Telegramas

La cuestión política

Madrid 24

Planteamiento de la crisis

Desenlace lento

El desenlace de la crisis que se espera plantee hoy el conde de Romanones, será lento y laborioso.

Se supone que hasta el martes no se resolverá.

Al señor Montero Ríos, caso de no venir, se le consultará por telegrama.

Además de los señores Maura, Azcárraga, Dato, Montero Ríos, García Prieto y Villanueva, el Rey consultará también al señor Azcárate.

Respecto a la solución, *El Imparcial* insiste en su profecía de que se encargará del poder el señor Dato.

Si este intento fracasase, se entregará al conde de Romanones el decreto de disolución de las Cortes.

El Conde ha confirmado esta impresión diciendo, que concreta exactamente el actual momento.

Los datos dicen, que su jefe es el primer partidario del señor Maura, y que repugna la jefatura del Gobierno, pero se resignaría a aceptarla a título de sacrificio, si bien contando con el concurso resuelto de los mauristas y la conformidad expresa y pública del señor Maura.

Este no se muestra dispuesto a rectificar, ni propicio a que se constituya otro Gobierno que no sea uno presidido por él.

El discurso de don Melquiades

Parece que, el señor Maura ha pedido el texto taquígrafo del discurso de don Melquiades Alvaréz.

Monteristas y prietistas

Se dice, que los monteristas han recibido encargo del señor Montero Ríos, de que se pongan a las órdenes del señor García Prieto.

Esto no obstante, se sabe que al llegar el nuevo gobernador a Pontevedra, ofreció sus respetos al señor Montero, hablando con él, del problema palpitante.

El resultado de la visita lo telegrafió el Gobernador al conde de Romanones, quien se ha mostrado profundamente reconocido al señor Montero y satisfecho del sentido del telegrama, pues parece que el ex presidente del Senado se inspira en elevados y patrióticos móviles diciendo que es tan vivo y agudizado su deseo de la unión del partido, que está dispuesto a sacrificar en aras del mismo sus íntimos afectos familiares.

Mirando al Senado

La expectación por el resultado que ofrezca la sesión del Senado es enorme.

Durante toda la mañana sólo se han oído pronósticos sobre lo que puede ocurrir.

En los ministerios no se notan síntomas de la proximidad de la crisis.

Los ministros y altos funcionarios parecían tranquilos, respecto al desarrollo de la política. Solamente se ocupaban en preparar los proyectos que se leerán esta tarde en las Cámaras.

Hablando con el Conde

El jefe del Gobierno despachó a la hora de costumbre con el Rey.

Después se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Por ahora no hay, ni ocurre nada de particular. Realmente nada puede pasar hasta esta tarde en el Senado.

Creo que a las seis y media habrá concluido todo.

Como ven ustedes, sigo el plan previamente designado y espero que no variará como consecuencia de los acontecimientos de hoy.

Creo fundamentalmente, que la votación de esta tarde excederá del cálculo hecho.

Yo creía que obtendría unos noventa votos, más tres o cuatro de senadores cuyas actas se aprobarán a primera hora.

Veremos lo que ocurre; hoy es una fecha para la política, es día de emociones, esperanzas y desilusiones.

Los periodistas le dijeron:—*El Imparcial* insiste en que la resolución de la crisis está en un Gabinete Dato, o en usted con el decreto de disolución de Cortes.

El presidente contestó:—Yo no sé nada. Lo único que puedo asegurar es que para gobernar hace falta mayoría y sin esa indispensable requisito nadie ha gobernado en España.

Ahora bien, puede ser que haya quien pueda hacerlo, pero mis alcances son tan limitados que no llegan a eso.

Han venido a tomar parte en la votación muchos senadores, y esto me conforta y me satisface sobre manera, no sólo por el espíritu

de entusiasmo de que vienen animados, sino por las circunstancias en que se agrupan a mi alrededor, pues a esta hora no pueden esperar rosicleres.

Hoy haré mi vida ordinaria; iré al Senado y vendré a la Presidencia donde me tendrán ustedes a su disposición, pues quiero estar en comunicación con ustedes hasta última hora.

El Gobierno derrotado

(Urgente.)

En la sesión del Senado, después de hacer el conde de Romanones sus anunciadas declaraciones políticas, apoyó el señor Pulió una proposición de confianza al Gobierno.

Puesta a votación fué desechada por 106 votos de las oposiciones contra 101 de los ministeriales.

Romanones con el decreto?

Terminada la votación, el conde de Romanones fué ovacionado por los ministeriales en el salón de sesiones y en los pasillos.

En ellos declaró que se dirigía a Palacio para proponer lo más conveniente a la dignidad del partido. Añadió, que nada le importaba el resultado de la votación, porque tenía en el bolsillo el decreto de disolución de Cortes.

Esta declaración causó verdadero asombro.

La dimisión del Gobierno

Se desmiente que el conde de Romanones tenga el decreto de disolución de Cortes.

A la salida de Palacio manifestó a los periodistas que había presentado al Rey la dimisión del Gobierno y que mañana empezarán las consultas.

En el Senado

Desde las dos de la tarde el Senado estaba reboante. Las tribunas estaban atestadas de público.

En los pasillos se hacían comentarios para todos los gustos y se daban soluciones a granel.

Las conferencias menudearon. Lo hicieron los señores Azcárraga y Allendegalarza, después se reunieron ambos con el señor Guillón.

Más tarde llegó el señor García Prieto, quien conferenció con el señor Guillón.

El conde de Romanones estuvo encerrado en su despacho hasta que empezó la sesión.

La proposición de confianza dice así:

«Los senadores que suscriben ruegan al Senado se sirva declarar, que habiendo oído con complacencia las declaraciones del conde de Romanones, aprueba la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario y confía en el Gobierno para el desarrollo de su programa y la afirmación de la política liberal democrática que representa.»

La firmaban los señores Pulió, Cendrero, Herrero, Garay, España, Cembrani, Aguilera y Maestre.

El texto de la proposición suscitó encontradas opiniones, la mayoría de ellas adversas, por entender que acababa tal suma de cuestiones que era dudosa.

Desde el primer momento se dijo que votarían en contra los prietistas, conservadores y republicanos.

Respecto a los monteristas, todos habían recibido un telegrama del señor Montero, idéntico a uno que enseñó el señor García Prieto que dice así:

«Lourizán.—10 mañana.

Dice periódico conservador hoy *Faro* Vigo, que yo telegrafíé amigos que aunque no voten hagan hoy Senado declaraciones ministeriales.

Te ruego desmientas noticia. Nada telegrafíé, ni escribí tal sentido.

Mi actitud política sigue invariable. Misma observo desde principios esta crisis.

Abrazos.—Eugenio».

Con este estado de ánimos comenzó la sesión, siendo inútiles los esfuerzos de paz y concordia que hizo el conde de Romanones.

Los representantes de las minorías anunciaron que éstas votarían en contra.

El señor García Prieto, al combatir la proposición de confianza fué mesurado en la forma, pero intencionadísimo en el fondo, renovando las censuras que hizo al Gobierno en la reunión del día 23, agravadas ahora con la explicación dada por el conde de Romanones acerca de la clausura de las Cortes.

Al comenzar la votación, el presidente del Consejo abandonó el salón de sesiones.

La lectura de la votación arrojó el siguiente resultado: 101 senadores que sí y 106 que no.

La mayoría rodeó al conde de Romanones y lo ovacionó. Algunos lanzaron vivas.

Los conservadores en sus escaños presenciaban friamente la manifestación.

A los votos adversos hubo después que sumar los de los reformistas que por boca del señor Junoy expusieron su propósito de votar en contra.

Se abstuvieron de votar los señores Labra y Abadil, éste amargadísimo porque no se hubiera aprobado el proyecto de mancomunidades.

Después de la votación, los ministeriales se apuntaban a favor los votos de los ministros que son senadores, de los embajadores y hasta de los senadores que habían de jurar.

El conde de Romanones fué victoreado hasta el coche que le había de llevar a Palacio para presentar la dimisión del Gobierno.

Los comentarios, después de la sesión, eran vivísimos.

Los ministeriales consideraban la votación como un triunfo del Gobierno, y los conservadores y prietistas todo lo contrario.

En resumen: la nota dominante era una confusión espantosa.

El señor García Prieto se mostraba satisfechísimo.

Entrada la noche, el Senado seguía repleto de políticos, que hacían comentarios.

España en Marruecos

Madrid 25

Pequeños ataques

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Larache:

«El comandante general desde Alcázar, donde ha marchado hoy, me ordena participe a vuecencia que ayer, al hacer la descubierta, fué atacada la guarnición de Karkes por un numeroso grupo que fué batido, teniendo cinco muertos y muchos heridos.

La guarnición tuvo un soldado muerto, otro herido grave y otro leve.

En la descubierta también fué atacada la guarnición de Tzelatza, que rechazó el ataque sin tener bajas y cogiendo al enemigo un prisionero.

Hoy llegará a Tarkunts dos convoyes procedentes de Arzila y Larache, quedando abastecida la posición para dos meses.

Se han establecido en ella dos piezas Santhanmoud.

La columna de Alcázar realizó un paso militar, sin novedad. De Arzila fué aver un convoy a Cuesta Colorado.

Varias noticias

Madrid 25

Información oficial

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Nombrando vicepresidentes del Senado a los señores Auñón y Pulió.

Disponiendo que en término de cuatro meses los centros de enseñanza que se mencionan formen un cuestionario de cada asignatura, determinando su carácter y extensión, al cual se sujetarán los catedráticos en la formación de los programas, explicaciones y exámenes.

Disponiendo que las plazas de auxiliares de Escuelas Normales superiores, se provean en concurso.

Apalzando para el 10 de Noviembre, los ejercicios de oposición, a las plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Anunciando oposiciones a la plaza de Enseñanza de industrias mecánicas, vacante en la Escuela del Hogar profesional de la mujer.

Anunciando la presentación del cólera, en varias provincias de Hungría.

Idem concurso para la provisión de la plaza de auxiliar administrativo de la sección primera de enseñanza de Madrid.

Extranjero

Madrid 25

La revolución en Méjico

En París se han recibido despatches de Méjico diciendo, que la población de Monterrey está a punto de caer en poder de los rebeldes.

Félix Díaz, será conducido nuevamente a La Habana, para evitar la competencia con el general Huerta a la presidencia de la República, pero la constitución mejicana prescribe que los candidatos se hallen en territorio de la nación el día de las elecciones.

El general Huerta ha decretado la prisión de las personas ajenas a Díaz.

Este mismo será arrestado de orden de Huerta.

Cardenales españoles

Un despacho de Roma dice, que el ministro de España en el Vaticano ha expresado deseos que se nombren dos cardenales españoles en el próximo Consistorio.

Se cree que el único que se nombrará será el señor Laguarda, obispo de Barcelona.

El conflicto balcánico

Comunican de París, que se ha firmado la paz greco-turca. Turquía y Rusia también han llegado a un acuerdo.

El tratado se firmará pronto.

Austria ha hecho saber a Servia que, caso de que no se ejecute el ultimatum, movilizará su ejército y presentará los gastos de la movilización a Servia.

Advertencia

El telegrama no quiso satisfacer ayer la gran expectación que había ante los acontecimientos políticos que se anunciaban y que comenzaron a desarrollarse, y se interrumpió estando sin comunicar ni una sola palabra, hasta las diez de la noche.

A esta hora se restableció la comunicación, pero irregular y lentamente.

Para satisfacer en lo posible la justificada expectación pública, hemos retrasado cuanto nos ha sido dable, la hora del cierre, pero a pesar de ello no hemos conseguido alcanzar más que una parte del servicio telegráfico del día.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Los Muñecos

Dos atracciones, el debut de la compañía Carmen Cobeña y el estreno de la alta comedia de Pierre Wolff, vertida a nuestro idioma por Carlos de Batlle, eran suficientes para llevar al teatro Cervantes el público granadino. Y ciertamente, ninguna de las dos atracciones resultó falsa. La compañía, puede asegurarse que es lo más completo que de mucho tiempo a esta parte ha venido a Granada, sin hacer ninguna excepción. Claro está que no es una compañía de eminencias, porque éstas son contadísimas en nuestra escena actual, pero, sin serlo, el más débil de los actores que anoche vimos merece muy justamente el calificativo de discreto, y esto, es tanto, que huelga su encomio.

Carmen Cobeña, si, ya lo sabemos, ya lo sabíamos y más de una vez la hemos aclamado como eminencia. Es la actriz de siempre, de gran talento y de momentos verdaderamente geniales. El triunfo es tan amigo suyo, que jamás se separan.

Los demás, como ya indiqué, generalmente buenos, y algunos como Alfonso Muñoz, Ricardo Manso, Pedro Guirau y Rafael Cobeña entre ellos, y Camino Garrigó, Fraternidad, Lombra, Carmen Bustamante, Concepción Nicolás y Esperanza Díaz, excelentes.

La muestra de anoche es garantía segura de una temporada gratísima, en la que volveremos a ver a la buena sociedad granadina dando pruebas de su buen gusto, llenando el teatro, tanto más si se tiene en cuenta que el repertorio de la Compañía es culto, moral y artístico.

Los Muñecos es una comedia del gran mundo parisién, en la que una tesis nada original sirve de pretexto a Pierre Wolff, para lucir su delicado ingenio, y su maestría en el manejo de aquéllos, chispeante el diálogo, interesantes las situaciones y sapientado todo por la paradoja, se desliza la acción por los cuatro actos sin que el espectador se sienta fatigado, antes bien amablemente distraído.

Hay algún instante en que el drama esta a punto de estallar, pero no ocurre así, y llegamos al desenlace sin grandes tensiones nerviosas. Carmen Cobeña, puede asegurarse, que hace una verdadera creación en el papel de la Marquesa de Montclair, la pobre esposa, amante incomprensiva, que pasa por la vida parisién, como el arriño por el lodo, sin manchar su blancura, consiguiendo conquistar el amor del esposo, con una pequeña comedia de infidelidad. La moral se salva, puesto que la Marquesa no da el paso fatal a que la empujaban su desamparo y el asedio constante de sus adoradores.

La obra gustó mucho y al final de todos los actos y especialmente del último, hubo muchos y muy nutridos aplausos para todos.

Los diversos trajes que vistió anoche la gran actriz, eran elegantísimos y de un gusto delicado, acusando la firma de los grandes modistos. El resto de la presentación, inmejorable.—*Aureliano del Castillo*.

Como dijimos ayer, el señor Villanueva telegrafió a la empresa de este coliseo su próxima venida a esta capital, para dirigir los ensayos de su última obra en cuatro actos *Aben Humeya*, cuyo autor ha querido que las primitivas de esta producción, inspirada en uno de los episodios más dramáticos y conmovedores de la Historia granadina, sean para el público de Granada.

La empresa, por su parte, en su deseo de que su estreno sea un verdadero acontecimiento, está construyendo vestuario y magníficas decoraciones.

El abono, a ruegos de infinidad de personas, queda abierto hasta esta noche.

Lux Eden

El éxito alcanzado anoche por la grandiosa película *Los dos sargentos*, supera a cuanto pudiéramos decir en su elogio, los aplausos arrancados espontáneamente en varias de las sensacionales escenas, demuestra la impresión y agrado con que el público recibió tan excelente obra de arte.

Hoy se pondrá por la tarde, con la no menos interesante de la Coronación de la Virgen de las Angustias, pedida por varias personas que no pudieron verla durante los días que figuró en programa.

Se darán dos mástines con juguetes de regalo, que tendrán lugar a las cuatro y cinco y media de la tarde, con solo películas, empezando las funciones de la noche a las siete, en la que se exhibirá la interesantísima

película en cinco partes *Los dos sargentos*, y tomando parte los aplaudidos artistas los Casanovas, que se despedirán del público.

En breve, importantes debuts de excelentes artistas.

"La Princesa extravagante"

En el teatro Nacional de Roma se ha estrenado la ópera *La Princesa extravagante*.

Como se ha dicho en todos los periódicos, del mundo que el libro ha sido escrito por la Princesa Luisa de Sajonia y la música corresponde a Toselli, ex amante y ex marido de la Princesa, el interés que el estreno despertó no es para dicho.

El teatro estaba de bote en bote, y del público, elegantísimo, formaban parte muchas damas de la aristocracia.

Consta la ópera de tres actos. Al terminar el primero, se dividió el público.

El segundo acto no gustó a nadie; el tercero no acabó. Faltaban aún bastantes escenas para terminar la obra cuando los silbidos y los pateos, verdaderamente formidables, hicieron caer el telón.

Las airadas protestas continuaron mucho rato.

El fracaso ha sido definitivo, de los que forman época.

En el teatro del Vaudeville de París ha sido estrenada la comedia en cuatro actos, de Henri Bataille, *Le Phalène*.

Los actos primero y segundo han pasado bien. El tercero ha tenido una acogida regular. Todavía más débil ha sido el éxito alcanzado por el cuarto y último.

La obra había despertado gran expectación, y el teatro estaba lleno, habiendo acudido a él todo París de las grandes solemnidades.

En conjunto, el éxito ha sido mediano.

Accidentes por la electricidad

De una conferencia pronunciada ante ingenieros electricistas por el físico Gerbis entresacamos algunas notas referentes a los accidentes causados —o las corrientes eléctricas, que ahora nos envuelven por todas partes, fluyendo rapidísimamente en las redes de tranvías, conducciones para el alumbrado, etc.

Claro es que en ellas es de suponer que se hayan adoptado las convenientes precauciones que aminoran el peligro; pero como éste existe, aunque sea remoto, conviene conocerlo. La resistencia que al paso de una corriente ofrece el cuerpo humano varía entre 16.000 y 80.000 ohmios, en su mayor parte debidos a la que presenta la piel, pues de no existir ésta bajaría aquella cifra hasta 1.000 ohmios.

Afortunadamente, no es costumbre dejarse la piel en casa cuando de ella se sale; pero si se aminora esta resistencia del cuerpo humano, facilitando los contactos para que el cuerpo forme parte de un circuito humedeciendo la piel, y por medio de extensas planchas conductoras que facilitan la entrada y salida del fluido eléctrico, bastaría una corriente de 100 voltios para ocasionar la muerte, como se la ocasionó un obrero que recibió una descarga hallándose con el cuerpo mojado y los pies metidos en una disolución de potasa.

Solo pueden considerarse en la generalidad de los casos como muy peligrosas las corrientes cuyo voltaje sea superior a 500 voltios.

En los casos de accidente, la muerte puede sobrevenir más por un fenómeno fisiológico que el individuo provoca ante el peligro. Se han narcotizado animales, y en tal estado se les sometió a fuertes corrientes, sin que la muerte haya sobrevenido.

Conviene, pues, en tan angustiosos momentos, sacar fuerzas de flaqueza y por un esfuerzo de voluntad imponerse a sí mismo una relativa tranquilidad.

Pues, de lo contrario, es continua; los vasos circulatorios se contraen bruscamente, aumenta rapidísimamente la tensión arterial y, si el accidentado es de edad avanzada, sobreviene la muerte por rotura de algún vaso importante, que no puede resistir la presión de la sangre sobre sus paredes. Y ya se sabe cuánto puede influir el dominio del sistema nervioso sobre las arterias, rodeadas éstas de nervios excitadores y reguladores.

Por el contrario, si la corriente es alterna, la presión arterial disminuye y el fin de la vida llega por paralización del corazón.

Se ha observado que en los cuerpos de quienes alcanzó una corriente eléctrica de alta tensión la temperatura se eleva instantáneamente. De aquí un nuevo peligro, pues los líquidos que en el interior del cuerpo humano existen se dilatan bruscamente y pueden ejercer una presión notable sobre los grandes centros nerviosos, y principalmente, sobre el cerebro.

De aquí que convenga levantar la cabeza de los accidentados por la electricidad; pero no el cuerpo, el cual deberá transportarse tendido.

Mientras el paciente se halle sometido a las consecuencias del accidente por la electricidad no debe dársele de beber, pues podría en tal caso sobrevenir instantáneamente la asfixia.

La sugestión moral para llevar la tranquilidad a su ánimo y restablecer la normalidad de la circulación es de gran efecto.

RIGET

Café Royal

Plaza del Carmen, núm. 27.

En este nuevo y elegante establecimiento se sirve chocolate especial. Exquisito café Moka hecho nuevo cada hora. Sorbetes, granizados, te exquisito, especialidad de la casa; refrescos, y licores.

Aperitivo Radium

LOS CALVOS DESAPARECERAN AMERICANO

USANDO

CAPILAR

TRATAMIENTO CIENTIFICO UNICO Y EXCLUSIVO

El éxito más grandioso contra la calvicie, caída del cabello y dolor de cabeza

Unico en el mundo que

Se aplica gratis

en garantía de sus resultados en la AMERICANA CLINICA, Ronda de San Antonio, 102, BARCELONA.

Nada de contratos.

Informes por escrito si se envía el sello a JUAN G. BRAVO.

Desahuciados por otros específicos usad éste.

1.000 pesetas se apuestan

a que sale el cabello

De venta en todos los establecimientos

a 6 pesetas frasco

Para informes,

Diego J. Cuenca, Gran Vía, 41 (bajos)

Señora francesa

Da lecciones de francés a señoras y niños. Precios módicos.

En la administración de este periódico, darán razón.

Estretería Madrileña

Antonio Más Gómez

Salamanca, 14, GRANADA

curación de la tisis se ha encontrado ya

Descubrimiento Notable en un Tratamiento Eficaz

De los que leen este artículo han pocos que no hayan, en algún momento, lamentado la muerte de un pariente o amigo, a causa de la tisis. La triste experiencia ha enseñado, tanto a los ricos como a los pobres, a la vejez y a la vejez, que deben ser los primeros síntomas de la tisis, pues rara es la vez que se puede curar esta enfermedad por los tratamientos ordinarios y la mortalidad que produce directamente de esta enfermedad es mayor cada año. No obstante, la tisis y sus enfermedades relacionadas pueden curarse con facilidad, como ha quedado demostrado de una manera indisputable, por el éxito extraordinario que ha tenido un tratamiento últimamente descubierto y al que se ha aplicado los ensayos más estrictos y convincentes.

La historia de siglos de investigación laboriosa no puede condensarse en unos cuantos renglones. De lo que la medicina llegó a ser una profesión de por sí, los hombres eminentes en la ciencia en la profesión médica han dedicado sus vidas y sus fortunas a buscar un específico o método de tratamiento que curaría la tisis mortífera. Ha sido una tarea larga y penosísima, que ha resultado en una serie continua de fracasos, inútiles, pues aunque se hicieron muchos descubrimientos de importancia, todos estos, cuando fueron sometidos a ensayos estrictos e imparciales, no lograron hacer, siquiera, un número apreciable de curaciones.

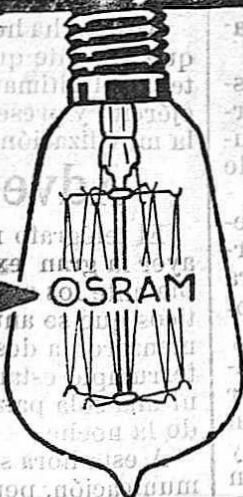
Pero aquella tenacidad que no hace caso de dificultades acabó por vencer todos los obstáculos, y hoy cuantos padezcan de la tisis, la Bronquitis, el Asma, el Carrizo, o cualesquiera de las enfermedades afeadas de la garganta y de los pulmones, pueden curarse fácilmente y recuperar la perfecta salud. Habrá quienes duden este hecho, pues es lo contrario a la opinión generalmente aceptada de que la tisis es incurable. No obstante, debido a las curaciones notables logradas por el tratamiento nuevo a que se refiere este artículo, es de suponerse que ningún tísico negaría las esperanzas que este tratamiento le ofrece por más agravada y grave que sea su enfermedad.

Casos de tisis, ya muy avanzados y que, al parecer, no ofrecían esperanza alguna, han sido curados por este descubrimiento notable, el cual ha sido empleado con un éxito completo en casos graves de Asma, Bronquitis y Carrizo.

Los que padezcan de la tisis, o cualquiera enfermedad grave de la garganta o de los pulmones, pueden investigar personalmente este tratamiento, o, si lo desean, la Compañía que se ha organizado con el fin de dar a conocer este descubrimiento, está dispuesta a enviar un libro explicativo a cuantos enfermos lo necesiten. Los lectores de este periódico no tienen que hacer más que mandar sus nombres y direcciones a la Compañía, Yorkerman Company, de 41, Boulevard des Capucines, Londres, Inglaterra, se enviará el libro bajo cubierta sencilla, libre de porte, y cada libro y todos los que tengan aquellos síntomas que generalmente preceden esta enfermedad, deberán aprovecharse sin demora de esta oferta. Una solicitud para el libro no significa que haya obligación alguna para con la Compañía, y si no fuera más que por las curaciones notables de que se habla, bien merece la atención e investigación imparcial de todos los que necesiten el tratamiento.

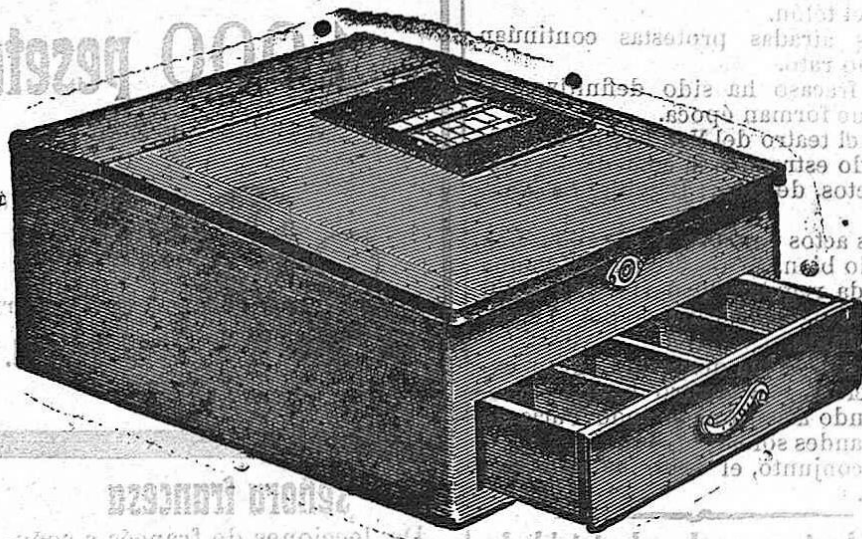
OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado, irrompible; superior a las demás

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA



La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado, irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

Cajas registradoras Marca National



Este modelo, 100 pesetas

Exposición, Talleres y Oficinas: Preciados, 11, Madrid

¡¡¡ HIELO, HELADOS!!!

Se obtiene en todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil.

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento. Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden a plazos en todo el mundo.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, C.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pidanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

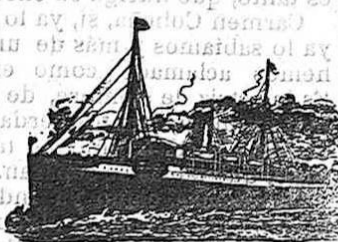
VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolú

CINCO PESETAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias de Granada



Vapores Correos Franceses

DE LA
Société Generale de Transports
maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo
los días 2, 12 y 22 de cada mes, por
puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a:

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, ALTA y VALDIVIA.

PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913 para Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Se necesitan:

Un zagalón ayudante de 4 y 1/2 años, un hortelano que se ayo de jardinería. Un ganán cartero.

Informarán, Mesones 3 y 5. Almacén de maquinaria agrícola. Inútil presentarse sin buenas referencias.

La Alcantina Almacén de vinos y vinagres de Miguel Botella.—Elvira y Carrera de Genil, 14.—Vinos superiores, tintos y blancos, de Alicante y Valdepeñas, a precios reducidos.—Vinagres vinicos.—Se sirve a domicilio.

VAPORES PARA ORAN



Servicio semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Carragena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas, caja. Se remite por correo a todas partes.

Amor de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, calle de Palacios, 2, Carmen Loro.

LÍNEA DE VAPORES TINTORI



Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORI"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y C. en Hermanos Pases de Colón, 17, y Mercaderes 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 76. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer su viaje a Barcelona y a Melilla, las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

MAQUINAS GRIZTNER

PARA COSER Y BORDAR

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Central Gritzner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la casa regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro a la máquina.

Todos los modelos se ceden a 2'50 ptas. semanales. Pedir catálogos, que se darán gratis.

Máquinas para hacer medias, pedir la «Walter Grandiosa», Bicicletas «Gritzner» y «Popular Oppen»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser.

Esta casa tiene Sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladen de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, seguiría pagando en el punto donde se trasladen y ser atendidos en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26

Entresuelo, izquierda

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIERREZ

Fases de Cameros, 55.—CIUDAD REAL
En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan a los de todos los similares, Cernedores de todas dimensiones, Limpia sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de balata, y toda clase de accesorios para la molinería.

Se necesitan agentes en todas las provincias.

SIR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

76

cosa triste entregar a ese carnicero de Bob, dos lindas muchachas como estas...

—¿Qué estás diciendo? gritó la mesonera, cuyo rostro amarillo se cambió en púrpura de cólera; ¿desde cuándo os tomáis la libertad de reflexionar? Son bonitas, es verdad; pero esto que nos importa a nosotros?... Acaso tenemos renta para pasar el tiempo lagrimando sobre las desgracias ajenas?... Bajad a ver si el laird se impacienta y trae un vaso de whisky... ¡Vamos! ¡un poco más de prisa!

El tío Gruff obedeció y se preguntaba si algún día podría ser oportuno tirar tres o cuatro gotas del agua de Bob Lantern al whisky de su mujer para que es a durmiese como convenia. El buen sentido del tío Gruff contestó a esta pregunta, que en tal caso valdría más doblar la dosis y echar seis u ocho gotas, a fin de evitar el peligro de ver despertar a la amable señora. Determinó pensarlo con más sosiego.

En el momento en que volvía a noticiar que el laird quedaba al amor de la lumbre, perdido entre

la niebla de sus pensamientos, resonó un campanillazo encima de su cabeza.

—Aquí está maestro Bob, dijo la mesonera; a trabajar inmediatamente.

Los dos quitaron la mesa de su lugar y la retiraron a un lado del cuarto; Gruff, por medios de un garabato, cogió una cuerda enroscada en una garrucha clavada en una viga del techo y la hizo bajar hasta el piso.

Entre tanto, la huésped, sin gran precaución, separaba a las dos hermanas que permanecían abrazadas; pues sabía que no había temor de que se despertasen. Tendió dos sábanas en el suelo, y en una de ellas, ayudada de su esposo, envolvió a Clary, colocándola en una especie de hamaca, atada de antemano en el cabo de la cuerda. Generalmente, esta hamaca no servía para los vivos.

Maese Gruff agarró un anillo de hierro doblado y metido en la madera del piso, precisamente en el mismo lugar en que poco ha estaba colocada la mesa; a fuerza de brazos levantó una pesada trampa que rechinó sobre los goznes herrumbrosos, y dejó ver un boquerón anchuroso y negro.

—¿Quién va allá? preguntó en voz baja.

—Camarada! respondió en el fondo del agujero la voz de Bob Lantern, Las ruedas de la garru-

cha empezaron a dar vueltas, y el fardo blanco que encerraba a la pobre Clary desapareció en el agujero.

—No tanta prisa! no tanta prisa! dijo Bob Lantern con inquietud. A ver si me estropeáis esto, valiente picaro! ¿Cuál es esta?

—De mil diablos, si he pensado en ponerle un rótulo en las espaldas, respondió Gruff en tono bronco; es la primera que hemos tenido a mano... ¿La tenéis?

—Aguardad... con más precaución, que esto es quebradizo, la dironazo!... Otro poquito... ya tengo la querida muchacha... Venga la otra!

La cuerda volvió a subir, y durante operación, mister Gruff había tenido tiempo de amortajar a Ana, que estaba ya preparada para hacer su viaje por el agujero; pero en el instante en que los dos esposos la colocaban en la hamaca, se oyeron pasos hacia la puerta y apareció en el umbral el sombrío rostro del laird Angus MacFarlane.

Aterrorizada mister Gruff soltó la presa, y faltando apoyo a la cabeza de Ana, quedó colgando fuera de la hamaca; y al caer levantó un paño de la sábana que la envolvía. Sus largos cabellos desatados se extendieron hasta tocar el suelo.

No era ningún efecto de sospecha, ni tampoco movimiento de

curiosidad, lo que había hecho subir la escalera al laird, sino que la inclinación natural de sus pensamientos le arrastraba frecuentemente lejos de las cosas de este mundo, como acaece a todos los iniciados en esta superstición endémica de Escocia y que nuestro gran romancero ha popularizado en muchas de sus admirables narraciones: la segunda vista. Las desgracias y las faltas de una borraca pasada le hacían leer en el porvenir otras desgracias y otras faltas; esta perpetua mezcla de dolores pasados y sufrimientos venideros; era la que viciaba en gran parte su carácter, hasta el punto de presentarlo a la vista de los indiferentes con la apariencia de un maniático. Había, pues, ido allá sin reflexionar y porque comúnmente solía ir allá.

—Marchaos! dijo al entrar; quiero estar solo.

Mister Gruff, a pesar de su agitación, había tenido bastante serenidad para colocarse prontamente entre él y Ana. Procuró mostrar la más amable de todas sus sonrisas, y respondió:

—Nos falta un fardo. Vuestro Honor, y os entregamos vuestra habitación.

El laird se adelantó con lentitud hacia el interior del cuarto, y la inmovilidad de su melancólica vista demostraba que él no veía

nada de cuanto pasaba a su alrededor.

—Suéltala, desgraciado, suéltala! rezongó mister Gruff volviéndose un poco hacia su marido, el cual estaba como petrificado.

—Haréis venir un coche de alquiler, dijo el laird, cuyas ideas parecían recordar las cosas de la vida; quiero ir a Cornhill para ver a mis hijos.

—Que contentas estarán las buenas señoritas, se atrevió a decir la mesonera, la cual volviéndose a su marido, añadió: quieres soltar la garrucha, miserable!

Pero el mesonero permanecía estático, porque si bien era un pícaro desalmado, estaba empujado por los deberes de la altura de su mujer; y la presencia del padre junto a sus hijas sacrificadas, le helaba de horror y de terror a la vez.

Entre tanto el laird había llegado a mitad del cuarto, y mister Gruff sola le separaba de su hija, que colgaba encima del boquerón enchusado.

La huésped era mujer de gran cabeza, y enfrente del peligro inminente que se preparaba, había recobrado toda su sangre fría. Con una ojeada midió la situación, y sin cuidarse de su marido, en cuyo apoyo no debía contar, calculó hasta qué punto convenia valerse de la preocupación crónica del laird. Combinó la parte de atrevi-

miento y la de prudencia; en una palabra, arregló uno de esos planes rápidos, cuyo mérito está en su sencillez vulgar, que ya sirven a una mujer joven para poner a su marido en la deplorable posición mencionada por el salmista, «oculos hobent et non videbunt», ya a un diplomático para escamotear una provincia, ya a nuestro Wellington para ganar una batalla.

El cuarto estaba alumbrado por una sola vela que había quedado encima de la mesa; pero su luz caía de lejos y perpendicular sobre el bello rostro de Ana.

Si el laird hubiese dado un paso, se encontraba frente a frente con su hija.

Gruff estaba pálido como un finado.

En este momento decisivo la mesonera cogió repentinamente la cuerda de la campana y la tiró con toda su fuerza; Sonó la campana. El laird por un movimiento natural levantó la cabeza a mirar de dónde venía el ruido; y en esto mister Gruff dando un salto hacia delante, mató la luz.

Una completa obscuridad reinó en el cuarto; más un grito terrible del laird probó, que a pesar de la rapidez que hubo en la acción de mister Gruff, la vela había alumbrado mucho tiempo.

En el instante en que desaparecía el último resplandor, Angus

había visto el rostro de su hija, habiendo pasado esto durante la vigésima parte de un segundo; pero la había visto, pálido, rodeado de cabellos esparcidos y pendiendo encima de la trampa abierta. Sintió en el corazón un dolor tan agudo, que le flaquearon las piernas y cayó tendido boca arriba.

Dilatáronse sus pupilas, como si se hubiese esforzado, en mirar y en arrastrando en seguida por la inclinación natural, que constantemente reducía todas sus ideas a lo maravilloso, se preguntó si aquello no era una visión. ¿Y qué anunciaba esta visión? Un horroroso peligro sin duda. Dió un paso, no hacia la pobre Ana, sino hacia la puerta para correr a Cornhill a colocarse entre sus hijas y el peligro imaginario.

Mistress Gruff trastornada de pronto por el grito de laird, que le anunciaba la inutilidad de su estratagema, pronto recobró ánimo al ver que él permanecía inmóvil. Sé fue pues a la trampa, arrancó la cuerda de las manos, de su marido y dejó mover la garrucha.

Ana cayó como una masa en el fondo del barco.

—¡Ira de Dios! refunfuñó Bob que se había estado quietecito, adivinando que hallaría arriba pasaba algo de extraordinario; este picaro Gruff echó esto como un fardo de andrajos.

—Boga! interrumpió vivamente